

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE JARA E HIJOS CIA.
LTDA.",**

celebrada el 25 de Abril de 2016

En la ciudad de Riobamba, el día lunes veinte y cinco de abril del dos mil dieciséis, siendo las 17h00 horas, en la sede de la empresa ubicada en la calle Colombia 23-41, se reúnen los socios de la Compañía SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE JARA E HIJOS CIA. LTDA., con el objeto de celebrar una Junta Universal de Socios.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía el señor Ing. Jorge Jara Vargas y actúa como secretario la Gerente señora Hortencia Vargas Freire. El señor Presidente dispone que secretaría de lectura a la lista de socios presentes y representados, dejando constancia del quórum de instalación y certifique la misma, de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

Se constata la presencia de los señores: Jara Oviedo María Belén, propietaria del 8.33% de participaciones; Jara Oviedo María Hortencia, propietaria del 8.33% de participaciones; Jara Vargas Jorge Bolívar, propietario del 25% de participaciones y en representación del socio Jara Oviedo Jorge Andrés, propietaria del 8.33% de participaciones; Jara Vargas Juan Alberto, propietario del 25% de participaciones; Ochoa Jara Juan Gabriel, propietario del 8.33% de participaciones; Ramos Jara Jorge Esteban, propietario del 8.34% de participaciones; y Ramos Jara Juan Sebastián, propietario del 8.34% de participaciones, con lo cual se halla presente el 100% del capital social de la compañía; en tal virtud, y en uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015
- 3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES 2015

El Presidente de la compañía dispone se trate el primer punto del orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA.

La Secretaria, Sra. Hortencia Vargas Freire procede a dar lectura de informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2015, en el se destacan todas la gestiones realizadas al frente de la compañía, destacando los procedimientos y políticas empleadas para mantener consolidada la empresa, frente a la situación económica que vive nuestro país sobre todo con las políticas planteadas por el gobierno. Al tiempo que se detalla el cumplimiento de todas las obligaciones con los organismos de control.

Una vez concluida la lectura del Informe de Gerencia, los socios resuelven:

RESOLUCIÓN:

Los socios por unanimidad resuelven aprobar el Informe de Gerencia.

Por disposición del Presidente de la compañía se entra a tratar el segundo punto del orden del día.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

Se procede por parte de secretaría a dar lectura de los estados financieros: Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados; Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio sobre el comportamiento anual, haciendo una breve explicación de cada uno de los rubros, mencionándose con porcentajes su participación e importancia dentro de los balances, los mismos que son puestos a consideración de los socios, resolviendo:

RESOLUCIÓN:

Los socios dan por conocidos el Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados; Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, aprobándolos por unanimidad.

Se entra a tratar el siguiente punto del orden del día.

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES 2015

Toma la palabra el Ing. Jorge Jara Vargas quien manifiesta que las utilidades del ejercicio económico 2015 sean reinvertidas por un valor de CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA DOLARES de acuerdo a lo que determine la ley con el beneficio de la deducción de diez puntos porcentuales en el cálculo del impuesto a la renta y la diferencia de las utilidades sean entregadas a los socios de acuerdo al porcentaje de participación de cada uno de ellos. Una vez puesta a consideración esta moción los socios en forma unánime resuelven.

RESOLUCION:

Reinversión de \$ 146.730,00 de las Utilidades generadas y repartición de la diferencia de acuerdo al porcentaje de participación de cada uno de los socios

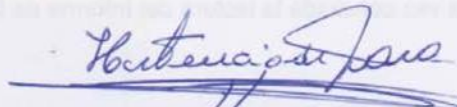
Así una vez que se han aprobado todos los puntos del Orden del día, el Señor Presidente dispone que sé de un receso para la elaboración del acta correspondiente.

Reinstalada la sesión con todos los socios asistentes y luego de leída el acta que precede, los señores socios la aprueban y ratifican en todas sus partes.

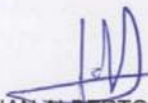
Siendo las 18h45 se clausura la sesión, firmando para constancia en unidad de acto, todos los socios presentes al veinte y cinco de abril del dos mil dieciséis.

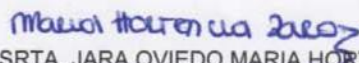


ING. JORGE JARA VARGAS
PRESIDENTE



SRA. HORTENCIA VARGAS
GERENTE-SECRETARIA


SR. JUAN ALBERTO JARA
SOCIO

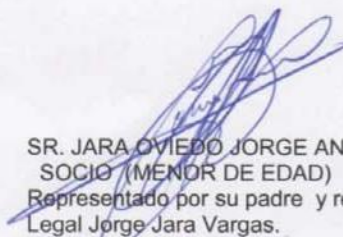

SR.TA. JARA OVIEDO MARIA HORTENCIA
SOCIA


SR.TA. JARA OVIEDO MARIA BELEN
SOCIA


SR. OCHOA JARA JUAN GABRIEL
SOCIO


SR. RAMOS JARA JORGE ESTEBAN
SOCIO


SR. RAMOS JARA JUAN SEBASTIAN
SOCIO


SR. JARA OVIEDO JORGE ANDRES
SOCIO (MENOR DE EDAD)
Representado por su padre y representante
Legal Jorge Jara Vargas.